

Distr. RESTRICTED

CRS/2024/CRP.30

ORIGINAL: SPANISH

FOURTH INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

**Caribbean regional seminar on the implementation of the Fourth
International Decade for the Eradication of Colonialism:
pursuing goals and addressing needs of
the Non-Self-Governing Territories**

Caracas, Venezuela (Bolivarian Republic of)

14 to 16 May 2024

**STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE OF
THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA**



Intervención del Excelentísimo Señor Yuri Pimentel

*Viceministro de Relaciones Exteriores
para África de la República Bolivariana de Venezuela*

*durante el Seminario Regional del Caribe sobre la Implementación del
Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo*

“Perseguir los Objetivos y Abordar las Necesidades de los Territorios No Autónomos”

bajo el tema del programa intitulado

“Desarrollos Políticos en los Territorios No Autónomos: en otras regiones”

Caracas, 14-16 de mayo de 2024

∞

Señora Presidenta,

1. La República Bolivariana de Venezuela reafirma su firme respaldo a la República Argentina, incluyendo a sus legítimos derechos, en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, los cuales forman parte integral de su territorio nacional. Llamamos al Reino Unido a reanudar negociaciones directas, a fin de encontrar cuanto antes una solución pacífica, justa y definitiva a esta cuestión, permitiéndole al pueblo y gobierno argentinos recuperar su soberanía sobre tales territorios.

Señora Presidenta,

2. En relación a la cuestión del Sáhara Occidental, mi país reafirma su posición histórica y de principios, en apoyo al ejercicio del derecho inalienable a la libre determinación del pueblo saharauí, en virtud de lo establecido por el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del

Consejo de Seguridad, de la Unión Africana, y de la Asamblea General, particularmente la Declaración 1514 (XV) sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

3. A este respecto, lamentamos que el pueblo saharauí no haya podido decidir sobre sus legítimas aspiraciones nacionales, ni ejercer su derecho a la libre determinación. Lamentamos igualmente que, tras más de treinta (30) años de establecida la MINURSO, ésta aún no haya podido cumplir plenamente su mandato, lo cual ha resultado en que se siga prolongando en el tiempo la realización del derecho inalienable del noble pueblo saharauí a ser dueño de su destino. Rechazamos, además, los intentos de algunos Estados por pretender considerar este asunto como uno distinto a una cuestión claramente de descolonización, incluyendo a través de la promoción de propuestas carentes de consenso.
4. Nuestro país, a lo largo de los últimos 50 años, ha sido consecuente en su apoyo a la causa del hermano pueblo saharauí, no sólo a nivel político y diplomático, sino también en términos de cooperación y capacitación, incluyendo a través de la formación de jóvenes que han venido a nuestro país a cursar estudios superiores. Renovamos hoy nuestro compromiso con seguir respaldando a nuestras hermanas y hermanos saharauís en la formación de profesionales en distintas áreas, en línea con las disposiciones de la resolución 78/84 de la Asamblea General.

Señora Presidenta,

5. Venezuela reafirma una vez más la imperiosa necesidad de reactivar cuanto antes el proceso político en el Sáhara Occidental, mediante negociaciones directas entre las partes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y, en ese orden, respaldamos toda iniciativa tendiente al logro de una solución pacífica, justa, duradera y mutuamente aceptable a este cuestión, seguros de que ello redundará no sólo en la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales, sino en la preservación de un horizonte político que permita aliviar sin más demoras el sufrimiento y la frustración del heroico pueblo saharauí, prolongados ya por más de medio siglo en el tiempo.
6. Concluimos reiterando que, mientras existan pueblos sometidos a la opresión del yugo colonial, el trabajo de este Comité Especial y de la Organización de las Naciones Unidas como un todo seguirá inconcluso. Hacemos, pues, un llamado a sumar esfuerzos para, de una vez por todas, poner fin al colonialismo en todas sus

formas y manifestaciones y honrar así la promesa de paz, justicia y libertad
contenida en la Carta fundacional de nuestra Organización.

Muchas gracias, Señora Presidenta.